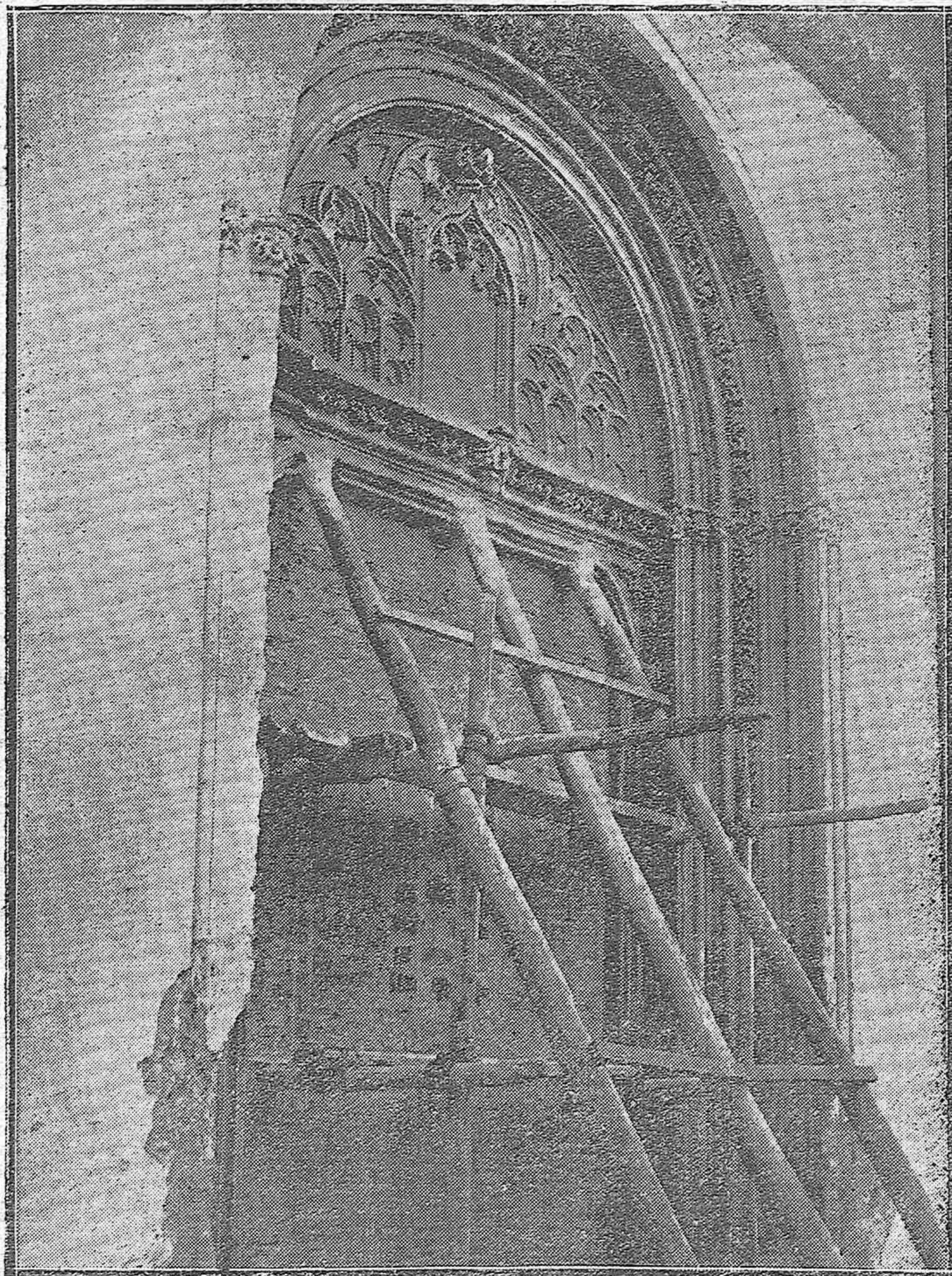


LA VOZ

DIARIO GRÁFICO DE INFORMACIÓN



Primorosa portada gótica, descubierta recientemente en la iglesia parroquial de San Andrés.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el **jueves próximo** día 23 del actual y recibirá a cuantas personas estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados agradecidos los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan ni molestan, adaptándose como un guante. No hay más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro, de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **CÓRDOBA** y en el **Hotel España y Francia** únicamente el **jueves próximo** día 23 del actual.

NOTAS.—En **UTRERA** el día 20, en el **Hotel León de Oro**; en **JEREZ** el día 22, en el **Hotel Victoria**; en **ANDÚJAR** el día 24, en el **Hotel La Española**, y en **JAEN** el día 25, en el **Hotel La Rosario**.

Talleres y despacho en Barcelona: **Unión, 13, CASA TORRENT.**

GRAN TEATRO Compañía de Comedias Selectas

Luisita Rodrigo

Calefacción Central

DIRECTOR: FRANCISCO RODRIGO

Función para hoy sábado 18 Febrero de 1928.

A las diez de la noche - 2.ª de abono. - 1.ª Sinfonía. - 2.ª Estreno de la grandiosa obra en tres actos y en prosa de Andrés Bavoire, traducción y arreglo por Gregorio Martínez Sierra, hecho exclusivamente para Luisita Rodrigo, titulada **LA FRUTA VERDE**.— (Obra moral).

Precios de las localidades: Butacas, 4 pesetas; Anfiteatro 1.25; Paraíso, 50 céntimos.

La taquilla se abre a las cinco de la tarde.

Mañana domingo a las seis, **LA FRUTA VERDE**.—A las diez, la graciosísima comedia **NO TE OFENDAS, BEATRIZ**.—Se expenden localidades.

Hoy sábado a las seis y media, Cine-ratógrafo.—1.ª y 2.ª partes de la gran serie **El Rey de los Corsarios**, y la gran película en cinco partes, **El precio de la fuerza**.—Butaca, 1 peseta; Anfiteatro, 0.40; Paraíso, 0.20. Medias entradas para niños y militares, 15 céntimos.

TEATRO DUQUE DE RIVAS Empresa A. Cabrera

TELEFONO 7-4-1.

TEMPORADA DE CARNAVAL.

Calefacción Espléndida.

Compañía de comedia **VARGAS-ROSSI**, primera actriz **CÁRMEN SÁNCHEZ**

Funciones para hoy sábado 18 de Febrero

A las diez en punto de la noche.—Reestreno de la graciosa comedia en tres actos, original de don Pedro Muñoz Seca titulada **EL CONDADO DE MAIRENA**.—Gran éxito de risa. Butaca, 3 pesetas; Gradas, 40 céntimos.

Por la tarde, a las seis, Cine popular con el siguiente programa: 1.º La película en una parte, **Hay que asagurarse**.—2.º La película en dos partes, **Leyes del campo**.—3.º Los episodios 4 y 5 de la gran serie **Aventuras de Buffalo Bill**.—Butaca, 1 peseta; Gradas, 25 céntimos.—Hay medias entradas.

Mañana domingo, a las cuatro Cine popular, a las seis y media y diez noche, por la Compañía **VARGAS-ROSSI**, extraordinarias funciones.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día de 18 Febrero.

En venticuatro horas

temperat.ª m.ª al sol y al aire libre	28.60
a la sombra	22.00
mínima	7.00
media	14.50
Oscilación	15.00
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	3.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en m.m.a.º	751.50
Temperatura a la sombra	7.80
de termómetro hmd.º	7.40
Tensión del vapor	7.40
Humedad relativa	94.00
Estado del cielo	Casi despejado.
Dirección del viento	E.
Fuerzas	Ventolina.
ocorrido en 24 horas	62.00

En este periódico y en sección especial, daremos cuenta de todos los libros de los que se reciban dos ejemplares

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas, 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Arrendamiento. Se hace desde el día de una finca de Olivar con 14.000 pies, en plena producción, término municipal de Lucena, con moderna Fábrica de extracción de aceites, movida por motor y amplias dependencias y casa.—Darán razón Martínez Rucker (antes Carniceros), número 6, de diez a dos de la tarde. Se admite intervención de corredores.

Compras y ventas

Canarios y canarias se venden y una pareja de mirlos. Calle Cabezas, número 3.

Se venden naranjas en la «Cassilla del Aire» y se sirven a domicilio de trescientas en adelante. Avisos: Rodríguez Sánchez, 5 y teléfono 722.

Se vende en Aguilar de la Frontera un Lagar con 67 aranzadas de viña, en plena producción.—Dirigirse a don Manuel Barragán, Senda Blanca, número 8.

Nuevo puesto de leche fresca de Vaca por cuenta del ganadero. Litro 80 céntimos.—Calle Jesús María, 8; casa de Cuevas. Servicio a domicilio.

Se vende una finca de olivar con trescientos setenta y ocho pies, y ciento cuarenta y cinco matas de castaño, en el sitio de Setenil, pago de las Humbrías de la Calera, término de Guadalcanal (Sevilla), de cabida cinco fanegas.—Para tratar con su dueña calle San Fernando 112, Córdoba.

Se vende una máquina de es-coplar. F. García Fernández. Duque de Hornachuelos, 12 (casa de los Sánchez), piso 1.º C.—Córdoba.

Se venden dos camas de hierro, mesas de comedor, lavabo, paños usados y mantones de Manila, corrientes y de talle. Encarnación Agustina, 16; de doce a cinco tarde.

Confetti unicolor.—Limpio sin mezclas ni retal, se vende en siete colores variados, y en sacos de 10 kilos corridos, garantizados. Exijan el peso al comprar este artículo. Casa Pozo, Reloj 1, Teléfono 100.

Bicicleta polimultiplicada, se vende Paseo Victoria, 14, taller.

Se venden 200 botas, envinadas, varias cabidas, y vinos, buen estilo, contenido en parte de ellas.—Se admiten demandas por lotes. Dirigirse: Apartado 4, Aguilar de la Frontera.

Pastos para ganado caballar, vacuno o lanaa, se venden en finca situada en las vertientes del Guadalquivir. Ramírez Arellano, 15.

Serpentinas. Alegría es la mejor, inofensiva, suave, deslia perfectamente sin romperse. Exija esta marca en paquetes de 25. Pida una muestra gratis y se convencerá. Confetti unicolor, de papel especial, en discos limpios y sin retal, sacos de 10 kilos corridos, garantizados.—Casa Pozo, Reloj 1, Teléfono, 100.

Venta.—Se hace de una máquina para aparar calzado cilíndrica izquierda, seminueva en 175 pts. Quien primero se presente aprovechará esta gan-ga. Obispo López Criado, n.º 1.

Venta de tres depósitos para aceite, seminuevos, cabida de 100 arrobas con su pie de madera.—Razón Romero, 8.

Colocaciones

Desea colocación tocineru, para Córdoba o su provincia, Ramón Márquez.—Para razón Estanco de las Margaritas.

Joven se ofrece, con inmejorables referencias (personal y comercial) para desempeñar algún cargo que se le confíe. Preferible cobrador, escritorio o cosa análoga. Modestas pretensiones.—Dirigirse, Isabel II, 2, J. G., Córdoba.

Varios

Una buena administración en la vida moderna aconseja reducir en lo posible el capítulo de «Eventualidades». ¿Acaso no le conviene asegurar los cristales de su tienda y de su casa? Elija a «Unión Catalana» con sus múltiples ventajas.

Nuestra Feria de Córdoba

Un acta de la Cámara de Comercio

En el acta de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba el 14 de Junio de 1927, bajo la presidencia de don Manuel Rodríguez Manso y con la asistencia de los vocales señores Carbonell Morand, Salinas Diéguez, López de Alvear, González Reina, Padilla Cobo, Aguilera Camacho, Castro Medina, García del Campo, Jurado Moreno y Carmona Jiménez y del secretario señor Ramírez, consta, entre otros, el siguiente acuerdo:

«A continuación el presidente señor Rodríguez Manso manifestó a la Cámara que había leído con interés los artículos publicados en el «Diario de Córdoba» y LA VOZ, en los que se trataba de la conveniencia de anticipar la celebración de la Feria de la Salud al 7 de Mayo, por las razones que se aducían en ambos escritos, que consideraba muy atendibles; y como se pedía el parecer de la Corporación sobre tal cuestión, la sometía al juicio de los reunidos, por si creían pertinente ocuparse del asunto, que estimaba de oportunidad.

Estudiado y discutido éste, acordó expresar al excelentísimo Ayuntamiento que la Cámara consideraba conveniente a los intereses mercantiles dicha variación, por ser la época más a propósito en Andalucía para los festejos, cuando el turismo se desarrolla con más intensidad y existe además la inmediata correlación con otras grandes ferias andaluzas, circunstancia que también es favorable para la concurrencia de ganaderos y negociantes.»

Como consecuencia del acuerdo anterior, la Cámara dirigió al excelentísimo Ayuntamiento la comunicación siguiente:

«Esta Cámara Oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, en su sesión ordinaria celebrada el 14 del actual y respondiendo al requerimiento que se le hizo desde la prensa local, trató sobre la conveniencia de anticipar o no la fecha de celebración de nuestra tradicional Feria de Mayo, en vista de los razonamientos que se aducían en los artículos publicados en los periódicos locales el «Diario de Córdoba» y LA VOZ.

Examinado y discutido el asunto con verdadera imparcialidad y sólo con miras a las conveniencias o perjuicios que pueden derivarse de tal variación, la Cámara opinó que no veía inconveniente alguno en que dicha variación se llevase a cabo, siempre que fuera en un sentido de anticipación, trasladándola a los primeros días de mayo, y como generalmente las ferias y festejos de carácter popular tienen por base alguna festividad religiosa, pudiera tomarse el día 7 de mayo en que se celebra la Aparición del ínclito Custodio de Córdoba San Rafael,

para que diera comienzo nuestra Feria, que terminaría el 14.

Las razones que esta Cámara tiene para abrigar esta opinión y criterio coinciden en un todo con las expuestas en los dos mencionados periódicos locales.

Indudablemente la fecha del 25 de Mayo en Andalucía es ya bastante calurosa, imposibilitando la estancia en la Feria durante la mayor parte del día; por otra parte, nuestros jardines han pasado ya la floración y están desposeídos de la vistosidad y atractivos que ofrecen en plena primavera; el turismo también ha dejado de concurrir por igual causa, e igual puede decirse de los innumerables forasteros que antes concurrían para la realización de negocios, pues como éstos pueden ya realizarse en cualquier época del año y en cualquier día, dadas las nuevas modalidades de la vida, no tienen necesidad de venir, a no ser en un plan de pura distracción o esparcimiento.

Y éste es un punto que hay que tener muy presente para la celebración de la Feria: es decir, que como van perdiendo su importancia mercantil y ganando en lo que se refiere a espectáculos y atracciones, hay forzosamente que celebrarla, si queremos darles impulso, en épocas agradables, de temperaturas benignas, rodeándolas de todas aquellas facilidades y atractivos que puedan ser estímulo a la concurrencia.

¿Y quién duda que en los primeros días de Mayo, en que la primavera está en su apogeo, con todas sus galas y esplendores, no es época la más propicia para esta clase de festejos?

Si de estas consideraciones pasamos a las de orden económico, ganadero y agrícola, entendemos que esta variación había de beneficiar en grado sumo a los agricultores y ganaderos: 1.º Porque podían hacer nuestra Feria inmediatamente después de la de Jerez y Sevilla. 2.º Porque en esa época está ya completamente determinada la orientación y resultado de los campos y cultivos, y 3.º Porque los negociantes de las regiones de Levante, Castilla y Norte de España, tendrían igual facilidad que los ganaderos y no se verían precisados a marchar a sus respectivos países terminadas las ferias de Sevilla y Jerez, dejando la de Córdoba a causa de la enorme distancia de fechas que media entre aquéllas y ésta.

Además, señalando la fecha del 7 de mayo a la Feria, nos alejamos de la época tormentosa que de ordinario y con una regularidad bastante desagradable coincide en nuestros días de festejos, perjudicándolos con chubascos y aguaceros cuando no con tormentas perturbadoras.

Como alguien pudiera alegar el peligro de variar la fecha de la Feria por la desorientación que pudiera traer la falta de conocimiento de la exactitud de la fecha, conviene

afirmar que, dados los medios de publicidad y propaganda que hoy se utilizan, difícilmente podría darse el caso de que alguien ignorase dicho detalle.

Teniendo en cuenta esta Cámara las consideraciones que quedan expuestas, no ve, por consiguiente, peligro alguno en que se varíe la fecha de nuestra Feria, antes bien, opina que sería conveniente y en ese sentido tiene el honor de exponerlo a la consideración de ese excelentísimo Ayuntamiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Córdoba 17 de junio de 1927.—El Presidente, Manuel Rodríguez.—El Secretario, Antonio Ramírez.

Señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.

Nota de la Alcaldía

El Ayuntamiento que me honro en presidir no puede ni debe permanecer silencioso ante la manifestación de diversos criterios que parecen haber despertado en la opinión pública su reciente acuerdo modificando la fecha de celebración de nuestra tradicional Feria de Mayo.

Aun convencidos de la inutilidad de todo noble empeño que tienda a llevar nuestro honrado convencimiento al ánimo de quienes en uso de un derecho indiscutible no habrían de pensar como nosotros, no por ello dejaremos de rendirles el homenaje de nuestra consideración, exponiéndoles públicamente las razones que influenciaron y determinaron nuestra resolución, al mismo tiempo que hacemos conocer a toda la opinión pública, serena, reflexiva e independiente, toda la tramitación que al calor de razones fundamentales y meditadas, nos llevaron al acuerdo que hoy se discute, por considerarlo en absoluto y totalmente favorable al interés colectivo de Córdoba y su provincia.

La prensa periódica, en fundamentados artículos, abogó a raíz de la celebración de la Feria pasada, en plena comprobación de sus defectos e incomodidades, por la fecha de su variación, adelantándola a la primera decena de Mayo, y la Cámara de Comercio, recogiendo las interesantes y oportunas manifestaciones, acordó en sesión de 14 de Junio del pasado, por acta arriba copiada, el oficiar al Ayuntamiento estimando exenta de todo peligro la variación de fecha que de modo oficioso y particular se pedía por la prensa y que no fué desautorizada por nadie.

El actual Ayuntamiento de Córdoba, al llegar la fecha indicada y prudente para ocuparse de los preparativos de Feria, quiso recoger todas las opiniones que aconsejaban la variación, y a tal efecto citó a consulta, no solo a los señores que por acuerdo pleno del Ayuntamiento formaban la Comisión de Feria y Festejos y sus asesora-

tos, sino a cuantos otros señores algo representaban en la opinión, ya por razón de sus cargos y especialidades, ya por el historial de sus actuaciones públicas. En el despacho de la Alcaldía, a excepción de un señor que consideraba menor el perjuicio por este año, a causa del adelanto de los pastos, todos expusieron su creencia favorable a la variación de la fecha. Estos asesoramiento técnicos, se referían, como es de comprender, a las incidencias y relaciones de la Feria con los ganaderos y agricultores de la capital, pero entendiendo la Alcaldía que en el aspecto de mercado tanto había de pesar la opinión de Córdoba como de toda la provincia—al fin y al cabo principales nutridores del ferial—a ellos les ha sido pedido consejo y parecer, y en la Alcaldía obran documentos, casi tantos como pueblos de la provincia, con datos y razonamientos de alcaldes, Cámaras y Sindicatos Agrícolas, comunidad de labradores y ganaderos particulares, en los que se manifiesta lisa y llanamente que en nada les perjudica la variación de la Feria y que más bien es un beneficio apreciable el adelanto de fecha.

Parecía que con el asentimiento de personas tan directamente interesadas en que la época de celebración de la Feria constituyera el máximo acierto para el desarrollo y progreso económico de Córdoba y su provincia, el acuerdo municipal no habría de ser fuertemente combatido. Por desgracia no ha sido así; a las asociaciones ganaderas y labradoras por fenómeno conocidísimo en la contextura social cordobesa, se han unido algunas entidades y gremios sin relación inmediata y utilitariamente alejados del pleito que se ventila.

* *

Desde luego, de nuestro plan de atención a las cuestiones de Córdoba, al cual concedemos la intensidad y extensión que reclaman los intereses confiados a la Corporación municipal, desde las obras de saneamiento, representadas por la construcción de la red de alcantarillado, pavimentación, beneficencia, reorganización de la Gota de Leche, cantinas y ropero escolar, creación de nuevas escuelas y casas baratas; al cuidado de monumentos que volverán al disfrute de la población, como las Torres de la Malmuerta y la Calahorra; no podía excluirse la cuestión de la fecha de la celebración de la Feria de Mayo, porque, a más de la importancia económica de ésta para el Comercio, la Industria, la Agricultura y la Ganadería, representa el momento en que la ciudad se muestra a la contemplación de todos, y es natural y obligado que se procure la concurrencia de la mayor suma posible de motivos para que esta Exposición anual de Córdoba se celebre con esplendor y eficacia máxima.

Este propósito inspira la propuesta de celebrar la Feria de Mayo el día 7, festividad de la aparición de San Rafael, en vez del 25 del mes expresado.

Se aspira con ello a recoger la corriente de visitantes de Andalucía que a ella vienen con ocasión de la Feria de Sevilla y siguen inmediatamente a la de Jerez de la Frontera.

Actualmente se establece una solución de continuidad entre aquellas y la nuestra, con perjuicio de esta última, puesto que aquellos núcleos no aguardan en Andalu-

cia hasta fines de Mayo, sino que en la primera mitad del expresado mes vuelven a Madrid para dirigirse seguidamente a las playas del Norte, donde han de pasar la temporada de verano.

Al empezar nuestra Feria el día 7, de Jerez vendrían a Córdoba, y con ellos los demás elementos de todas clases que concurren a la de aquella ciudad procedentes de Sevilla.

De otra parte, el clima es más grato en los primeros días de mayo que en los últimos, y nuestra capital y su Sierra encuéntrase embellecidas por la Primavera.

Podríase, por tanto, extender a la Sierra la Feria de Córdoba, con lo cual se contribuiría a la difusión de las bellezas de aquella, que es uno de los elementos de mayor atracción natural de que disfruta nuestra población.

Esto pudiera lograrse con el arrendamiento de una finca de la Sierra, para celebrar en ella diversos festejos.

En cuanto al mercado de ganados, respetabilísimo como todos los intereses relacionados con nuestra capital, entendemos que no ha de sufrir perjuicio ninguno, puesto que en iguales condiciones de presentación habrá de encontrarse el 7 de Mayo que el 25, sobre que es indudable que al favor de la facilidad de comunicaciones ferroviarias, las transacciones, por mediación de los numerosos corredores que a ellas se dedican, se efectúan en todas las épocas del año. A la vez, en cuanto a la Agricultura, consideramos que en los primeros días de Mayo se puede tener ya una impresión exacta del resultado que hayan de producir las faenas del campo.

Teniendo en cuenta estos intereses, se ha atendido desde luego a los generales de la población respecto a su Feria de Mayo en la consideración, respecto al comercio, de que los visitantes harán mejor sus compras si se adelanta la fecha, como se propone, porque en tal caso se estará en los momentos del cambio de estación.

* *

Las razones de índole agrícola y ganadera, además de las dichas, fácilmente se alcanzan, solo con pensar que aparte la prioridad en la concurrencia a otras ferias y mercados posteriores, quince días entre una y otra fecha muy poco suponen en la economía animal, máxime si se tiene en cuenta que para un mes antes en Sevilla, muy similar a Córdoba en ganadería, se tie-

ne el ganado presentable y lustroso preparado para la venta y para las labores. En esta tierra nuestra de Córdoba, de calor calcinante y temprano, es muy corriente tener al 15 de Mayo los pastos agostados y de esta fecha al 25 más pueden perder los animales que ganar, amén de las mayores molestias de tránsito, estancia y venta. La compra-venta de aperos de labranza es más interesante a primeros que a últimos de Mayo, la selección de máquinas agrícolas es más fácil y expeditiva con menos trabas de tiempo y espacio, y un tiempo más seguro y bonancible permite tener un conocimiento aproximado de la cosecha igual que el 25 de Mayo.

Hasta aquí las razones que llevaron al Ayuntamiento a la adopción del acuerdo. No quiere terminar esta Alcaldía sin hacer notar a la opinión independiente y desapasionada el carácter singular de esta protesta que, orientada y dirigida por los señores ganaderos, como consecuencia acaso, si no de orientación partidista y sectaria, que en entidad tan respetable es inadmisibile, si a causa del exceso de convencimiento y fe para sostener su punto de vista, que los lleva a la realización de una activísima campaña, pretendiendo dar a este incidente, de una relativa importancia, la altura de algo trascendental para el desenvolvimiento de la vida ciudadana de Córdoba. El Concejo está oyendo con respeto y atención todas cuantas manifestaciones se hacen por los directamente interesados.

Se han propuesto por el Ayuntamiento ormas conciliadoras, ampliando los días de Feria y mercado, en compatibilidad con su dignidad corporativa, por la que todos los cordobeses deben velar, y entiende que con discusiones y obstrucciones de esta índole, más bien se merma, por el perjuicio que supone, las posibilidades de un éxito de Feria que el patriotismo de todos debe tender a evitar.

En su día y con todas las serenidades necesarias, se resolverá oficialmente la reposición planteada, sin dejarse influir, ni de cerca ni de lejos por otras razones que las que le dicte el interés general, ya que desenvolviéndose dentro del círculo de las intervenciones que le marca la ley, y contando, como hasta aquí con la confianza del Gobierno, el Ayuntamiento no tendrá otra norma y guía que el cumplimiento de su deber.

Por primera vez en Córdoba

Encontrándose en ésta el Director de la Gran Revista del Teatro Apolo de Madrid, ha abierto un despacho para los días de Carnaval en la calle **Concepción, 34**

donde encontrarán las señoras y señoritas una **MAGNÍFICA COLECCIÓN DE TRAJES DE GRAN LUJO** para todos los gustos. Si quiere V. vestir elegante alquile sus trajes en esta casa.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE MANTONES DE MANILA

La última palabra de lo chic y la elegancia.

Pida con tiempo su disfraz que llegará V. tarde.

Calle Concepción, 34 (esquina a calle Uceda)

Noticias locales

Nombramiento

Ha sido nombrado inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la provincia de Córdoba don Santiago Tapia Martín, hermano político de nuestro querido amigo el secretario especial de la Alcaldía don Cecilio Valverde y Cano.

Mejoría

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida, nuestro querido amigo el habilitado de clases pasivas de esta plaza don Cándido Fonseca Carreto.

Lo celebramos mucho y hacemos votos por su total restablecimiento.

Cultos

El próximo domingo celebrará sus cultos mensuales la V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho y media de la mañana misa de comunión general con acompañamiento de motetes. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio de los siete domingos de San José, plática y procesión del Santísimo por las naves del templo.

Accidente desgraciado

Se le dispara la escopeta, resultando herido

En la finca denominada «Arroyo del Coto», en el término de Adamuz, ha ocurrido una sensible desgracia.

Francisco Cebrián Toledano, de 21 años, se encontraba limpiando una escopeta y tuvo la desgracia de que se le disparase, resultando gravemente lesionado.

Fue conducido a Córdoba y asistido en la Casa de Socorro, pasando después al Hospital de Agudos.

BAUTIZO

En la noche del jueves y en la iglesia parroquial de San Pedro recibió las aguas regeneradoras del Bautismo y por el presbítero don J. Miguel Lucena Prieto la niña primogénita del laborioso comerciante don Juan Jiménez y de su distinguida esposa doña Pilar Armenta, imponiéndosele el nombre de María del Pilar de San Leoncio y Rafaela de los Santos Mártires.

Todos los invitados al acto pasaron de la iglesia a la casa de la nueva cristiana, cuya familia se desvivió por atender a todos con pastas, dulces, vinos y habanos.

Entre los que animaron tan solemne fiesta sobresalieron el joven padrino Manolito Mora, la señora madrina doña María Dolores Armenta y su simpática y preciosa hija Salud Gómez, la cual hechizó a los presentes con sus bailes y cantos.

Y entre otras concurrieron al acto las distinguidas señoras Calvo de León, Capilla Ramiro y Gordejuela Gutiérrez; señoritas Valle Ruiz, Aurorita Mora, María Romera, Pepita Rodríguez y otras más que no recordamos y los señores don Miguel Armenta, don Manuel Gutiérrez, don Enrique Sánchez y don Manuel Cazorla.

Nuestra más cordial enhorabuena a todos y de un modo particularísimo a los padres de la bautizada,

Compañía Telefónica Nacional de España

Capital: 350 millones de pesetas

A partir del 1.º de Marzo próximo, se pagará contra el cupón número 13, a las acciones preferentes un dividendo a cuenta de pesetas 7'94, ya deducidos todos los impuestos.

El pago se efectuará en los Bancos que a continuación se expresan, o en cualquiera de sus Sucursales o Filiales:

Banco Hispano Americano

Banco Urquijo

Banco de Bilbao.

Banco Hispano Colonial

Banca Marsans, S. A.

S. A. Arnús Garí

Banco Urquijo Catalán.

Madrid 15 de febrero de 1928.

Gumersindo Rico, Consejero Secretario.

De sociedad

Después de permanecer una temporada al lado de su familia, regresó a Avila la distinguida señora doña Concepción Usano de Tena, esposa del gobernador militar de aquella plaza don Diego García Santos, querido y antiguo amigo nuestro.

Se halla muy mejorada en la enfermedad que le aqueja, la encantadora niña María Teresa López Cadenas, hija de nuestro querido amigo don Filiberto López, secretario de la Diputación provincial.

Marchó a Montoro el secretario de aquel Ayuntamiento don Bartolomé Madueño.

De Baena llegó el rico propietario don Francisco Arjona.

Regresó hoy sábado a Belalcázar, el diputado provincial don José de Cárdenas Gailardo.

Marchó a Sevilla la respetable señora doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle, para pasar una temporada al lado de sus hijos los señores de Aguado.

Nuestro querido paisano, el capitán de Infantería don Carlos Fernández de Córdoba y Vicent, ha sido destinado a la plantilla del Tercio.

A nuestro querido amigo don José Fernández Costi, armero del regimiento de la Reina, se ha sido concedida la medalla de Marruecos.

Regresó a Sevilla don Francisco Xiro, importante hombre de negocios en aquella ciudad.

Pequeños sucesos

Herido en ríña

Anoche promovieron reyerta en el barrio del Marrubial los vecinos Francisco Muñoz Blanco y Eugenio González Medina.

Este último dió al primero un fuerte golpe en la cabeza con una piedra, causándole una herida de pronóstico reservado en la región occipital.

Fue curado en la Casa de Socorro.

El agresor fue detenido.

Escandaloso

Por promover escándalo en la vía pública hallándose en estado de embriaguez ha sido detenido Rafael Almoguera Romero.

Malos tratos

Adoración Márquez Romero insultó y maltrató de palabra a Antonia Orbaneja Almagro, siendo denunciada.

Aprovechado ciclista

Rafael Martínez Morilla, de Alcolea, alquiló durante una hora una bicicleta a Rafael León Heredia, y desde el día 12, en que ocurrió el hecho, a la fecha, no se ha presentado a devolver la máquina.

Terreno para Cabras

Se arrienda desde el día en la dehesa de «La Porrada» terreno para cabras, con eabida aproximada de 800 a 900 fanegas. Para tratar de precios y condiciones Pedro López, 13, de diez a una de la mañana.

Mantones y Pañuelos talle de Manila en El Metro buena surtido a precios muy convenientes.

Información telefónica

En el pleno de la Asamblea se desarrollan interesantes debates

Interpelaciones sobre el superavit del presupuesto, la reforma universitaria y la venta de drogas tóxicas

De Madrid

El Presidente del Consejo cena en la legación del Japón.

Madrid 18, de 1 a 4 de la madrugada.

La sesión plenaria de la Asamblea Nacional

Interpelación del señor Pradera sobre el superavit

Don Victor Pradera dice que va a ocuparse de la liquidación del presupuesto de 1927 y que no piensa atacar al ministro de Hacienda sino aclarar y hacer ver que no ha habido tal superavit. Narra una anécdota de Romero Robledo que decía que la mujer era el ministro de Hacienda del hogar.

Conviene que se publique la liquidación del presupuesto para que se vea que no ha habido superavit.

El señor Calvo Sotelo: Perfectamente.

El señor Pradera: Es pronto para que pierda la serenidad su señoría.

El señor Yanguas: Tampoco debe perderla su señoría y mirar el reloj, pues se pasa el tiempo.

El señor Pradera: Yo no la pierdo, yo diré lo que pensaba decir, pues así lo he prometido ante el altar de mi Dios esta mañana.

Es necesario decir al país la verdad; qué es lo que le cuesta y qué no le cuesta, qué partidas se han pasado del presupuesto ordinario al extraordinario y contestar categóricamente. ¿Por qué ha habido una baja de once millones en un capítulo de personal? ¿Es que esos funcionarios se han muerto? ¿Por qué se han disminuido diecinueve millones en el capítulo de carreteras y se ha hecho igual en ferrocarriles, si se ha gastado ese dinero, aunque se haya pasado al presupuesto extraordinario para dar la sensación de superavit?

Interrumpen al orador varios asambleístas, distinguiéndose entre ellos el señor Calvo Sotelo.

El Presidente de la Asamblea advierte al orador que le queda poco tiempo en el uso de la palabra. El señor Pradera replica que si se lo ordenan se callará, pero que no ha de ser él quien más lo sienta, sino el Gobierno, al que no conviene que quede esto así.

Se oyen voces de varios asambleístas.

Pradera sigue hablando y dice que hecha la liquidación del presupuesto, resulta que

no existe superavit, sino un déficit de 246 millones.

Pregunta por qué no figura concretamente en el presupuesto ordinario lo referente a escuelas nuevas.

Callejo le interrumpe para decir que figura en el presupuesto extraordinario.

Pradera continúa, diciendo que al Gobierno actual corresponde la gloria no del superavit, sino de haber reducido el déficit de mil millones a doscientos veintiseis.

El señor Calvo Sotelo contesta diciendo que el señor Pradera ha partido de un error al no referirse completamente al presupuesto ordinario de 1927. Se extiende en consideraciones y explica lo que son ejercicios cerrados.

Dice que las cargas del contribuyente no son excesivamente pesadas.

Habla del impuesto de utilidades, bien acogido salvo breves tropiezos, y del presupuesto ordinario, en el que ha habido más de doscientos millones de aumento en algunos gastos.

Termina declarándose optimista y afirmando que la deuda de ahora se amortizará sin agobios, pues la situación de la Hacienda española es próspera.

El señor Pradera pide que el ministro le conteste concretamente a una pregunta que para mayor inteligencia repite: ¿Se han hecho figurar en el presupuesto extraordinario partidas llevadas del ordinario, cambiándoles el título? En cuanto a los derechos reales, sigo creyendo que son exorbitantes.

El señor Calvo Sotelo interrumpe.

El señor Pradera: Respecto a utilidades me parece que no ha debido gravarse el salario del obrero. Ese impuesto a los obreros es ilícito e ilegal. (Rumores.)

El marqués de Estella: ¡Qué patriótico y qué de orden es eso! (Aplausos de los asambleístas.)

Calvo Sotelo: El señor Pradera ha demostrado que ignora qué son ejercicios cerrados.

El señor Pradera protesta.

Calvo Sotelo continúa. El impuesto de utilidades a los obreros es lícito.

Sepa su señoría que en todas partes se grava el trabajo más que en España y los

obreros no se eximen de tributos en ningún país.

La evolución de la democracia hará que desaparezcan las castas y no se verá en cada individuo más que un ciudadano que está obligado a abonar los tributos que le correspondan. (Aplausos).

El marqués de Estella abraza a Calvo Sotelo. Este, al salir a los pasillos, es rodeado por los asambleístas y felicitado. Entre los que le felicitan figura don Juan de la Cierva, el cual opina que la discusión ha sido muy interesante.

Se suspende la sesión por media hora.

Se reanuda la sesión plenaria de la Asamblea

Debate sobre la reforma universitaria

A las seis y cuarto de la tarde se reanuda la sesión plenaria de la Asamblea y el debate sobre la reforma universitaria.

El señor Elolla consume un turno por la totalidad.

Opina que debe elegirse escrupulosamente el profesorado y se manifiesta opuesto a los exámenes de final de curso.

Interviene brevemente el conde de los Andes.

Marchimbarrena se opondrá a que las Universidades otorguen títulos de ingenieros.

Aboga por las cátedras con reducido número de alumnos. Dice que los catedráticos no deben examinar, sino juzgar a los alumnos, y dice que los ingenieros no tienen deseos de obtener títulos de doctor, que solo vendría a satisfacer una vanidad que ellos no sienten.

El señor Ferrada le contesta por la comisión.

El señor Jiménez dice que las Universidades deben estar confortadas por la acción social y que es necesario mejorar la situación de los catedráticos.

El señor Jordana de Pozas pide que se reforme la Ley de Instrucción Pública por anticuada, y aboga por las Universidades regionales.

Excita al Gobierno para que adopte medidas a fin de que los alumnos puedan hacer compatibles sus estudios con los deberes militares.

Primo de Rivera le contesta diciendo que está en estudio ese aspecto de la reforma, pero que es difícil hacer un acoplamiento.

Rectifica el señor Cabrera.

El marqués de Estella sostiene que no habrá incompatibilidades entre los estudios y los deberes militares, y dice que en todos

JUEVES DÍA 23 a las cuatro de la tarde

empieza para Córdoba la mayor sensación desde que existe la capital porque

viene KRONE

con 700 animales, 200 caballos y casi mil empleados de todos los países del mundo.

los países se da prelación al servicio militar.

El señor Callejo hace el resumen del debate insistiendo en que la reforma es necesaria y que se corregirán los defectos que tenga el proyecto. En lo que se refiere a la Escuela de Caminos dice que cuando se reciba el dictamen de la comisión de enmiendas lo estudiará para llevar el proyecto cuanto antes a la «Gaceta».

Yanguas se congratula de la eficacia de la labor de las secciones de la Asamblea. Propone que cuando para la discusión de un asunto de interés falte tiempo, se tome del que se dedica a ruegos y preguntas.

Las drogas tóxicas

Se debate a continuación la cuestión relativa a la venta clandestina de drogas estupefacientes.

Ayats hace algunas observaciones y reconoce que el proyecto, en general, solo merece elogios.

Intervienen los señores Murillo y Zambró. Este último pide que se apliquen mayores penas a los contraventores.

Hablan Jiménez y García Guijarro.

Les contesta Martínez Anido, exponiendo la necesidad de aprobar el proyecto, asegurando que muchos hechos vergonzosos no se hubieran registrado de haber existido una ley como la que ahora se trata de promulgar.

Se levanta la sesión.

El lunes habrá Consejo

El próximo lunes se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Manifestaciones de Yanguas

Al terminarse la sesión de la Asamblea, el presidente de la misma señor Yanguas, ma-

nifestó que el debate sobre la reforma universitaria había resultado movido e interesante.

Refiriéndose a las interpelaciones, manifestó que en adelante se celebrarán ante la sección correspondiente de la Asamblea.

El estado de Marcelino Domingo

Continúa mejorando Marcelino Domingo.

Sobre los restos encontrados en la calle de Hilarión Eslava

El director general de Seguridad ha recibido esta noche a los periodistas, manifestándoles que los restos encontrados en la calle de Hilarión Eslava, corresponden a tres cuerpos diferentes.

Se ha podido comprobar que en una de las tibias se nota una irregularidad, que hace presumir la pertenencia de dicho miembro a una de las niñas desaparecidas que tenía un defecto en una pierna.

Entre los restos se ha encontrado madera quemada, que hace presumir que el lugar donde han sido hallados los restos fuese una cueva.

Estella en la legación del Japón

El presidente del Consejo estuvo cenando anoche en la legación del Japón.

Mortal accidente

El obrero Jesús Fernández, de 43 años de edad, que trabajaba en una obra de las Peñuelas, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, resultando muerto.

da clandestina de juego, en la que tomaban parte solamente mujeres.

Con tal motivo se han practicado varias detenciones.

SEVILLA

Un robo de cuatro mil pesetas

Sevilla 17.—Esta madrugada, cuando regresaron del teatro los dueños de una casa de huéspedes establecida en el número 21 de la calle de Zaragoza, observaron la falta de cuatro mil pesetas que tenían guardadas en un cajón de la cómoda.

Por el suelo aparecían varias prendas y efectos en desorden.

Del hecho se dió cuenta a la policía, que ha detenido, como presuntos autores de la sustracción, al cocinero de la casa y al guarda de la calle.

Ambos individuos habían desaparecido, y fueron hallados juntos en un establecimiento de bebidas.

Del extranjero

Stresseman en San Remo

San Remo 17.—Esta tarde llegó el señor Stresseman, siendo cumplimentado por las autoridades alemanas.

Fué invitado a una fiesta organizada en su honor, pero hubo de declinar porque a la misma hora estaba citado para celebrar una entrevista con el señor Titulesco.

Candidatos femeninos a la carrera diplomática

Paris 17.—El «Diario Oficial» publica un decreto declarando que en adelante serán admitidos candidatos femeninos a las carreras diplomática y consular.

Se ratifica el convenio hispano-danés

Copenhaghe 17.—El Parlamento ha ratificado el convenio comercial hispano-danés.

De Provincias

En Barcelona descubre la policía una partida de juego femenina.-Robo en Sevilla.

BILBAO

Una burrada

Bilbao 17.—En Palacios un mozo que había reñido con otro vecino, habiendo llevado la peor parte, concibió una idea original de venganza. Buscó un burro bastante arisco y demostrando su gran fuerza lo llevó a cuestas hasta la casa de su vecino en ausencia de éste.

Una vez en la habitación el pollino, recibió unos cuantos palos y quedó allí encerrado.

El burro la emprendió a saltos y coces, destrozando todo el mobiliario.

GUADALAJARA

Entrega de una medalla

Guadalajara 17.—Con asistencia de el director general de Aeronáutica se ha celebrado el acto de hacer entrega de la medalla «Jiménez-Milla-Peñaranda», recuerdo de los héroes que dieron su vida por la Aviación, al capitán Maldonado.

BARCELONA

Una partido de juego entre mujeres

Barcelona 17.—En un local de la barriada de Gracia ha descubierto la policía una parti-

La serpentina inofensiva es la mejor

Exijase la serpentina inofensiva, que es la que se utiliza en todas partes.

Rehuse toda serpentina que no sea inofensiva y se evitarán disgustos al arrojarla. Solo se vende en la

Casa de Ramón León

Emilio Castelar, 80

En la Papelería de la calle Gondomar y depósito establecido en el Gran Capitán.

Local de la Nevería de «La Perla»

Informaciones de la noche

Los artesonados de Lucena

Una nota

Por el señor vicepresidente de la Diputación provincial se nos ha facilitado la siguiente nota:

«En el último número de la revista «Córdoba Gráfica» se insertan unas manifestaciones respecto al estado en que se encuentran en una de las dependencias del Gobierno civil los artesonados de Lucena y se excita a la Diputación para que atienda a la conservación en las debidas condiciones de tan valiosos elementos decorativos.

Como quiera que la intervención de la Corporación provincial en este asunto se ha reducido a facilitar local en que guardar provisionalmente dichos artesonados, no es de su incumbencia adoptar medida alguna en tal sentido; por lo que al tener conocimiento del artículo mencionado, se limitó la Presidencia a visitar el local cedido al efecto, en unión del señor delegado regio de Bellas Artes, que pudo comprobar que los artesonados se encuentran en el mismo estado en que fueron allí depositados y que las piezas que al parecer faltan, son las mismas que se custodian en otro local cerrado del mismo edificio.

Por las razones expuestas se limitaron a dar cuenta al Excmo. señor Gobernador civil de su intervención en el asunto, prometiéndoseles por la citada autoridad que reiterará las órdenes conducentes a que se siga observando la más estrecha vigilancia del local en que los artesonados se encuentran.»

De la Federación Gremial Cordobesa

El impuesto de rodaje

En sesión celebrada el jueves por la Comisión municipal permanente, conoció la misma de la sanción dictada por la Delegación de Hacienda de esta provincia, respecto a la aprobación de las ordenanzas que han de regular la exacción de los arbitrios municipales durante el corriente ejercicio económico.

Al aprobar favorablemente todas las ordenanzas la primera autoridad administrativa de esta provincia, comunicó que no podía hacer lo propio con la formulada para el arbitrio de rodaje, por haberse refundido este impuesto en la patente nacional de circulación de automóviles. Por ello advertimos a nuestros federados a quienes afecta este arbitrio que han quedado relevados del pago del mismo, siéndoles suficiente para circular con sus vehículos de tracción mecánica el tener satisfecha la patente.

No podemos omitir nuestra felicitación más cordial al «Real Córdoba Automovilista Club», que en tiempo oportuno supo formular su reclamación sobre el establecimiento de este arbitrio municipal que consideraba improcedente, y a cuyas gestiones hubimos de acudir.

Córdoba 17 de febrero de 1928.—El presidente, José Carrillo Pérez.

Gobierno Civil

Visitas

En su despacho oficial visitaron hoy al gobernador civil de la provincia don Antonio Almagro Méndez:

El ingeniero municipal don Julián Azofra, el jefe provincial de Pósitos don Julio Baldomero Muñoz, don Fernando Higuera, el jefe de Telégrafos, el inspector de Primera Enseñanza don Alfredo Gil Muñoz, el presidente y el secretario de la Asociación provincial del Magisterio don Rafael Suárez y don Adolfo Lara, el secretario del «R. C. A. C.» don Francisco Quesada Chacón; el comisario regio de Fomento don Miguel Riobó, el concejal don Emilio Anaya, don Francisco Santolalla Natera, don Francisco Amián Gómez, el presidente de la Hermandad de Labradores don Pedro Cadenas, don Miguel Cañas, don Florentino Sotomayor, don Francisco Cruz Córdoba y don Francisco Rivas Poyato.

Sucesos de la provincia

Detención de reclamados

La guardia civil de La Carlota ha detenido y puesto a disposición del juzgado de Posadas a Manuel Castro Aguayo y Francisco Galiot Conti, que se hallaban reclamados por dicho juzgado.

Hurto de efectos

La benemérita de Puente Genil ha detenido a Rafael Gallego Baños, autor, juntamente con Antonio Aguilera, de un hurto de tela cometido en la estación de Puente Genil.

La marcha del «Real Centro Filarmónico»

Esta madrugada, en el tren mixto, ha marchado a Algeciras, desde donde embarcará con rumbo a tierras africanas, el «Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena».

Para despedir a la cordobesa y excelente agrupación musical y coral, acudieron a la estación de los ferrocarriles muchas personas, a pesar de lo avanzado de la hora.

Con la orquesta y coro marcharon sus directores, representante de la prensa y muchos socios protectores del Centro.

El regreso lo efectuará probablemente el miércoles, terminada su artística excursión.

Deseamos a la sociedad que el mayor éxito corone su esfuerzo en esta excursión, regresando a Córdoba, como en todo momento, llena de laureos.



Cara

La viuda de Isaac Peral, el genial inventor del submarino, está muriéndose de hambre en Castellón. Toda la gloria de su marido, no ha podido servirle para comer a diario, si quiera fuese pobremente. El Ayuntamiento de Castellón—¡al fin!—le ha señalado una pequeña pensión.

¡Qué dolor! Los ídolos son tirados de sus pedestales. Y los que aún viven, se mueren de hambre. En esta época de usines y de dólares, la Gloria anda de capa caída; seco y ajado su laurel; y descoloridas, de hambre, sus mejillas... ¡Qué dolor!

Cruz

En Spart-Field se ha botado un submarino de 5.000 toneladas, con cuatro cañones de 24 centímetros, y un departamento comercial, capaz para transportar 4.000.000 de kilos de mercancías. Tiene, además, noventa hombres de tripulación.

**

Cara

En Rusia, en la región de los pozos de petróleo, del Caspio, se ha declarado una virulenta epidemia de cólera. Los médicos bolcheviques de Bakú se han negado a asistir a los atacados por temor al contagio fulminante. En las calles de cierta aldea próxima a Bakú, se pudren los cadáveres...

Cruz

Hace ocho días falleció el doctor Bjerdn, de Stocolmo, que se inoculó mientras hacia experimentos sobre un canceroso. En la semana pasada murió tísica Mlle. Sarah Domín, belga, que llevaba once años en un hospital de Lovaina. Y al profesor Roneng, de Berlín, acaba de amputársele el brazo derecho, después de haberlo hecho con el izquierdo y con una pierna, a consecuencia de sus contumaces manipulaciones con sustancias radioactivas.

**

Cara

Un diario de provincia pone el grito en el cielo porque el gobernador censuró un artículo, francamente tendencioso.

Cruz

Benito Mussolini, no tolera que circule por Italia otra prensa que la genuinamente fascista.

BATERIA DE COCINA y artículos de casa, de hierro esmaltado (porcelana) y aluminio

Venta al por mayor, por piezas y al peso . . . Precios de fábrica

Manuel de la Huerta

Conde del Robledo, 3.-Córdoba

A través de la Prensa

"La Nación"

Trata del problema de la congestión de las urbes, acerca del cual dice, entre otras cosas:

«No es menos grave la realidad congestiva de las grandes urbes. Encarecimiento de la vivienda; alza, por escasez, de los artículos de primera necesidad; anulación de la oferta y plétora de la demanda en las esferas del trabajo; agudización de la mendicidad y la vagancia; retroceso inevitable de aquellos preceptos higiénicos que ahoga la aglomeración... Y toda la gama diversa de cuestiones sociales que son corolario indeclinable de las multitudes insatisfechas...»

En los campos españoles puede trabajarse. No negamos la existencia de algunos latifundios. No son tantos como se dice. Y hoy, al que viaja en aeroplano sobre todo, se le ofrece a la vista grandes, inmensas extensiones de terreno cultivado. Afortunadamente es así. Pero en las gradaciones de la intensidad del cultivo casi pudiera establecerse un infinito matemático. Las posibilidades de mejorar y de avanzar no se destruyen nunca en la tierra. Un fruto más y un fruto mejor es posible obtenerlos siempre. Vuelva, pues, el español al campo, que es su riqueza, su tradición y su porvenir, porque no se inventan los medios. Existen al margen de la voluntad. Y el medio del

progreso español radica en el florecimiento de su agricultura, base de la exportación, de la industria, de toda prosperidad.»

"El Sol"

Ocupándose de la cuestión del turismo dice:

«Es justo hacer constar que en pocos años España mejoró mucho sus caminos, algo sus servicios ferroviarios, y extraordinariamente sus hoteles y hospederías. El motor ha vuelto a dar vida a la venta española, cuando estaba en trance de muerte. Andando el tiempo llegará a su viejo esplendor. Eso para el turismo será uno de sus mayores alicientes.»

El Gobierno, por otra parte, ha creado ya el Patronato del Turismo. Es decir, ha dado un paso decisivo para que se pueda abrir al país una fuente inagotable de riqueza.»

"Heraldo de Madrid"

A propósito del proyecto de creación de la Escuela de Periodistas, hace algunos comentarios acerca de la formación del periodista.

"La Unión" de Sevilla

Da cuenta de una interesante conferencia en el Ateneo, de doña Guillermina de Pablo, acerca del tema «La paz en la escuela».

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 18 de febrero de 1928.

Semana del 20 al 25 de febrero

Reses mayores.—Don Angel Vaquerizo, una a 3'48 pesetas; don Antonio Cañero, una a 3'48; don Juan Osuna, una a 3'48; don Juan Polo, tres a 3'50; don José López Crespo, cinco a 3'50; don José María López, cuatro a 3'50; don Enrique Salinas, dos a 3'50; don Francisco S. Pino, dos a 3'50; don Alfonso Miranda, cuatro a 3'50; don Antonio Ortiz, diez a 3'51; don Alfonso Gámez Giménez, dos a 3'51; don Francisco Martínez, resto, 3'51.

Terneras.—Don Rafael Enriquez, dos a 4'20 pesetas.

Menores: don Francisco Arroyo, quince a 2'70 pesetas; don Alfonso Navajas, ocho a 2'70.

Los precios libres para el entrador son: de 3'23 a 3'26 pesetas para el ganado vacuno, a 3'80 para terneras; 2'45 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 21 de febrero hasta nuevo aviso: vaca con hueso a 3'80 pesetas kilo; vaca sin hueso, a 5'28; ternera con hueso, 4'40; ternera sin hueso, 6'08; macho, a 3'20.

Se necesitan agentes

para trabajar artículo lucrativo, ganancia óptima. Presentarse mañana de tres a cinco tarde, fonda «El Comercio», Librería, 26.

Crespones seda desde 3 pesetas y telas preciosas en El Metro y sus Sucursales surtido nuevo.

Alcaldía Constitucional de Córdoba

Permitido por la tradicional costumbre el uso de disfraces en los días de Carnaval y con el fin de que se observe el orden debido, asegurando a la vez el mutuo respeto que debe guardarse entre los concurrentes a dichas fiestas, he resuelto dictar las disposiciones que siguen:

1.^a Se tolera durante los días de Carnaval y hasta el toque de oraciones el uso de disfraces, exceptuando los trajes e insignias de carácter religioso, militar o civil, incluso Cruz Roja, comprendiendo el de Enfermeras.

2.^a Aunque se permite la batalla de flores, serpentinas y confettis, los que en ella tomen parte no podrán arrojar más que efectos de esa clase y cuidando de hacerlo con prudente moderación para no molestar a los que concurren a la fiesta.

3.^a No se permitirán grupos o corrillos que puedan dificultar el libre tránsito ni tampoco que los disfrazados pronuncien discursos ni produzcan ruidos que molesten a la concurrencia, prohibiéndose asimismo que los niños sigan a las comparsas ni penetren en el recinto de los coches donde su circulación puede ofrecer peligro.

4.^a Los que se presenten en estado de desnudez o en trajes que puedan ofender a la moral, exhiban efectos repugnantes, hagan ademanes inconvenientes o pronuncien frases ofensivas serán conducidos a la Comisaría de Vigilancia imponiéndoseles el correctivo que proceda.

5.^a Serán disueltas las comparsas que no se hallen debidamente organizadas y autorizadas, sin permitirse que canten otras

canciones que las que hayan sido censuradas previamente.

6.^a Ninguna persona podrá llevar armas ni espuelas aunque lo requiera disfraz que use, extendiéndose este precepto a los que concurren a bailes o puntos de reunión.

7.^a Tampoco podrá, esté o no disfrazada, levantar la careta a otra ni obligarla a que se descubra, aun cuando hubiera cometido algún exceso, limitándose en este caso a presentarla a la autoridad o a sus agentes para que en vista de la falta cometida o abusos en que haya incurrido se adopte la determinación que proceda.

8.^a Se prohíbe asimismo el uso de carretas en los establecimientos de bebidas, cafés y billares, quedando obligados los dueños de aquellos a hacer cumplir esta disposición y responsables de las faltas que por su tolerancia puedan cometerse.

9.^a Con el fin de evitar que ocurran accidentes desagradables, queda prohibido terminantemente durante las horas de tres a siete y media de la tarde de los días que se celebre el paseo de carruajes atravesar la carretera de un lado a otro por el frente de la Puerta de Gallegos, así como penetrar en el recinto de la misma para recoger las flores que existan en el suelo.

10.^a Queda asimismo prohibida la venta de flores, serpentinas y confettis en el recinto de la Victoria sin la correspondiente autorización de la Alcaldía, la cual deberán solicitar los interesados con la debida antelación.

11.^a De la rigurosa observancia de las prescripciones anteriores, así como de las generales de toda reunión pública, quedan encargados los dependientes municipales, quienes detendrán en el acto a los infractores, denunciando los hechos a mi autoridad, para la imposición inmediata del correctivo que proceda.

Córdoba 18 de Febrero de 1928.—El Alcalde, Rafael Cruz Conde.

Tribunales

Juicios para el miércoles

Sección primera. En la causa procedente de Córdoba, por robo, defenderán a los procesados Rafael Martínez Saco y cuatro más, los letrados señores Gavilán, Velasco, Calderón y Espina, y actuará de procurador el señor Baquerizo.

En la de Hinojosa del Duque, por tenencia de armas, contra Rafael Victoria, será defensor el señor Espina, y procurador el señor Ramírez.

Sección segunda: En el sumario incoado por el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra Manuel Herrero Roperio, será abogado el señor Espina, y la representación la ostentará el señor Usano.

En la de Pozoblanco, por tenencia de armas, contra Manuel Cuadrado Calvillo, actuará de defensor don Alfonso Torres Márquez y de procurador el señor León.

Pellizas, Gabanes y Gabardinas en El Metro y Sucursal calle Concepción se vende con gran rebaja de precios.

DE CARNAVAL

BAILES

Círculo La Amistad.—Este Círculo organiza los brillantes bailes de máscaras, tradicionales de todos los años, en los días 19, 20, 21 y 26 del actual.

Centro Finarmónico Lucena.—En los días 19, 20, 21 y 26 celebrará esta agrupación filarmónica sus bailes de máscaras, que prometen inusitada brillantez.

Unión Mercantil Recreativa.—Asimismo, esta sociedad, en los días 19, 21 y 26, y a las diez de la noche, celebrará sus bailes de Carnaval, en el domicilio social, Muñices, 11.

"Figaro Cordobés".—Los días 19, 20, 21 y 26, tendrán lugar los habituales bailes de máscaras, que esta simpática sociedad organiza anualmente.

En la próxima semana llega el gran circo alemán Krone a Córdoba

Como tenemos anunciado, Córdoba y toda su provincia verán la próxima semana una maravilla de circo como no se habrá visto nunca porque ahora sabemos seguro que el circo más grande de Europa, el circo alemán Krone vendrá completo, es decir con todos sus hombres, todas sus fieras y demás animales en 7 u 8 trenes especiales a Córdoba. Según rumores a todas luces infundados, se aseguraba que venía a Córdoba solamente una parte del circo Krone, pero no es así; sabemos definitivamente que vendrá a Córdoba toda la empresa completa y se presenciará el mismo espectáculo que admiraron los reyes de España en Barcelona tan entusiasmados como los miles de espectadores que llenaban hasta hoy noche por noche el circo. Los primeros trenes llegan durante los días 21 y 23 del corriente. La función inaugural será el miércoles, día 23 a las cuatro de la tarde.

Fuera estreñimiento

Desayunándose con Kellogg's All-Bran ya preparado para comerse solo o con leche. Venta: en comestibles Salado, plaza de Cánovas, 7 y otros. Representante: R. Jiménez.—Depósito: Casa Santiveri, Call, 22, Barcelona.

Para Carnaval

Confetti y serpentinas irrompibles patentadas. Adornos y guirnalda para salones de bailes. Mantones de Manila de papel. —Cartas de cartón, percalina y gasa. Precios sin competencia.

Para adquirir estos artículos, diríjase a la

Fábrica de juguetes de Ramón León,
Calle Emilio Castelar 80, Córdoba.

Sucesos y denuncias En la Casa de Socorro

Defención de un reclamado

Por los agentes de la autoridad ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado José Ayllón Ballesteros, que se hallaba reclamado por el Juzgado municipal del Distrito de la derecha de esta capital.

Los robos en los trenes

En la madrugada última al llegar a la Estación de Córdoba el tren mensajero número 241 notóse que uno de los vagones del mismo traía roto el precinto.

Verificada una inspección en el mismo se notó la falta de seis jamones.

También el tren mixto número 2 llegó con un vagón falto de precinto, sin que se haya podido comprobar si falta algo de las mercancías existentes en dicho vagón.

De ambos hechos se ha dado la oportuna cuenta.

Trajes hechos para caballeros y niños en El Metro y Sucursal calle Concepción, número 30, extenso surtido muy variado.

Pedrada
Fernando Muñoz Blancas, de 47 años; casado, recibió esta madrugada asistencia facultativa en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región frontal, que le fué causada por una pedrada que le tiraron en el Marrubial. El pronóstico fué reservado.

Caída grave
Francisca Ballesta Lara, de 48 años de edad, tuvo la desgracia de caer en la posada del Sol, produciéndose la fractura de Dupuitrea.

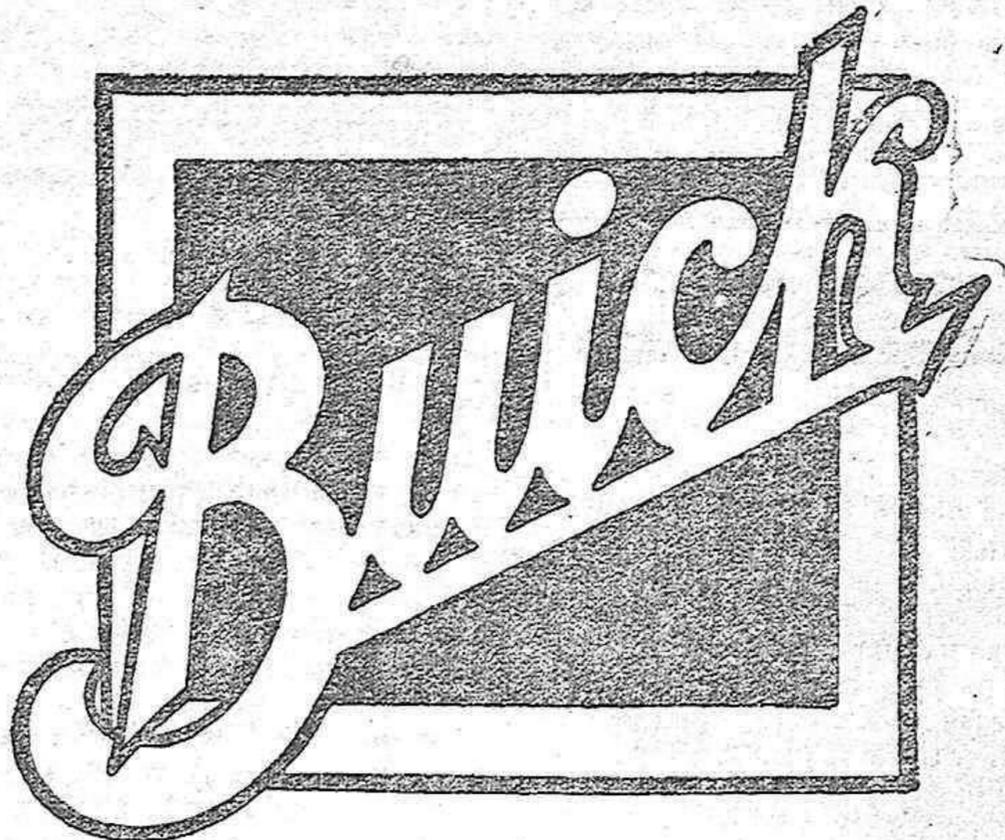
En grave estado fué trasladada al Hospital de Agudos.

Arena de mármol y cal especial para estucos finos.

MEDINA AZAHARA
Canalejas, 9

Belleza, Elegancia, Fuerza, Velocidad, Lujo, Resistencia

Todo esto reunido lo encontrará en el



Veá usted los últimos modelos

Concesionario:

ARTURO MÉNDEZ MALDONADO
Gran Capitán, 28

CÓRDOBA

De Teatros

Gran Teatro.-Debut de la Compañía de Luisita Rodrigo.-"Pipiola", de S. y J. Alvarez Quintero

La reposición de la bellísima comedia quinteriana tuvo en este coliseo caracteres de verdadero acontecimiento. Y este fenómeno no debe extrañarnos tratándose de una obra de los autores sevillanos.

El teatro quinteriano, quizás por la exactitud de sus tipos; quizás porque no es un teatro de tesis; o por razones de temperamento, que tan bien riman con la idiosincrasia de los públicos de comedias, no pasa de moda. Malvaloca pasea todavía por Sevilla su gracia romántica y su saladísimo garbo.

Aún alegre Rocío, con su risa limpiísima, los vetustos salones de la nobleza rancia y alcorniada. Y Mari-Nieves; y Rosa-Maria, y toda esa excelsa galería de mujeres, claras como el Sol de Sevilla, y alegres como un campo de amapolas, viven siempre entre nosotros; y las vemos cruzar camino del taller, camino de la fábrica. Y sentimos, en la reja, el murmullo de sus palabritas de miel—y algo también más sabroso que la miel—y las vemos aljofifar el patio sevillano, con canario y cancela y surtidor; y tender ropa que duele de limpia en las cuerdas de la azotea florida...

Todavía viven entre nosotros. Por eso gusta siempre Pipiola; la chiquilla ingenua y sentimental, de espíritu claro, sencillo, optimista, y honrada y limpia como el patio de Sevilla; como las fachadas encaladas de Santa Cruz; como la ropa inmaculada que se mece en la azotea reidora bajo la caricia del sol; el lírico novio de Sevilla...

La compañía de Luisita Rodrigo, viene muy bien, y excelentemente preparada.

Luisita—una singular belleza morena—hizo una Pipiola como para no salir de la bohordilla luminosa y riente, donde ella vive; de aquella bohordilla modesta y soledada, con dos ventanitas «para asomarse al cielo».

Totalmente dueña de la situación, Luisita Rodrigo es una actriz formidable, que supo entrar en el alma de la nena—de Pipiola—y matizar su actuación en escena, con tal sobriedad, con tal desenfado y tal sentido teatral, que difícilmente pudiera igualarse, nunca superarse, la materialización artística de Pipiola; el carácter-eje de la comedia, que en el espíritu y en el cuerpo—espléndido éste y de honda elegancia lírica aquél—de Luisita Rodrigo, tomó espíritu y cuerpo, la bellísima quimera de los dos sevillanos, hermanos dos veces, en la sangre y en el arte.

Bien Luisa Cano. Y muy ajustadas al personaje y muy guapas Anita Caruana y Maria Abienzo, sin desmerecer Elisita Cano, muy mona y muy gentil, siempre en situación.

De ellos, Francisco Rodrigo, un actor muy completo y de grandes recursos escénicos, que matizó un «Pimentel» con indiscutible acierto. Y Rafael Calvo, que hizo un «Alejandro» de positivo mérito. L. Lagar, Gómez y Quiñoa, bien, conjuntando muy discretamente.

El público, muy satisfecho, no se cansó de aplaudir con entusiasmo, repartiendo sus ovaciones entre la comedia y la labor escrupulosa y meritisima de sus intérpretes, singularmente de Luisa Rodrigo, que fué el triunfo definitivo de la velada.

El Barón de G.

De Hacienda

Libramientos

El lunes serán satisfechos los siguientes libramientos:

Don Pedro Villoslada, don Ernesto Muñoz, don Angel Cecilia, Ayuntamientos de Baena, Lucena y Montoro y depositario-pagador de Hacienda.

Las mejoras de Córdoba

El próximo miércoles darán principio las obras para la construcción de los nuevos andenes de viajeros en la estación central de Córdoba.

A estas obras piensa dársele la mayor actividad, para tenerlas concluidas en el plazo más breve posible.

A este fin, muestra sus grandes entusiasmos el contratista don Enrique Vázquez, ayudado por la compañía de M. Z. y A., y por las autoridades locales.

MUSICALES

UNA REUNIÓN

En reunión celebrada por la Sociedad Musical-Mutual «Eslava» (de profesores de Orquesta) ha sido nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente, don Manuel Triolo.
Secretario, don Gaspar Cortés.
Tesorero, don Honorio Aguilar.
Vocal primero, don Rafael Cabas.
Vocal segundo, don Victor Guerrero.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO
AZULEJOS PINTADOS
LOSETAS DE CEMENTO
LOSETAS Y LADRILLOS
SEVILLANOS
TEJA ALICANTINA
PILAS Y FREGADEROS

Fernández y Muñoz

antigua sucursal de

Jacinto Canivell
Avenida de Canalejas, 2
Frente Puerta Osario
Teléfono 636

Pérez Ortopédico de la Beneficencia Municipal

Bragueros mecánicos y elásticos, piernas artificiales, fajas ventrales y toda clase de aparatos ortopédicos que se crean indicados, según los casos.

SAN HIPÓLITO, N.º 10

CÓRDOBA.

Una mujer muere sin asistencia facultativa

Esta mañana recibió noticias el juzgado de instrucción del distrito de la Derecha que en la calle Ronquillo Briceño número 10, había muerto, sin asistencia facultativa, una mujer.

Personado el juzgado correspondiente en el lugar del suceso, se averiguó que la muerta se llamaba Isabel Ruiz Moreno, de 45 años de edad, natural de Almodóvar del Río y casada con Antonio Acosta Castro.

Isabel se sintió indispuerta hace dos días y hoy al llamar al médico y presentarse éste en el domicilio de Antonio Acosta, halló que la esposa de éste era cadáver, por lo que se negó a extender el oportuno certificado de defunción.

El juzgado, compuesto por el digno magistrado don Luis de la Concha, oficial habilitado don Leopoldo Romero y Alguacil, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio, en donde mañana le será practicada la diligencia de autopsia.

Cortes de Traje para caballero en El Metro y sus tres Sucursales surtido nuevo, desde lo más barato a lo mejor.

Militares

Presentado

Cumplimentó al gobernador militar de la provincia don Daniel Cáceres y Ponce de León, el teniente coronel de Artillería don Angel Negrón Fuentes, que regresó de Málaga, en calidad de excedente.

Ha llegado a Córdoba el famoso guardameta del Barcelona F. C.

Ayer llegó a nuestra capital el famoso guardameta del Barcelona F. C., Platko, permaneciendo entre nosotros dos o tres días. Marchará después a Sevilla, desde donde se trasladará en avión a Barcelona para actuar en un partido de campeonato.

Estómago - Intestinos - Hígado

Especialista Bernal Blancafort

M. de Boil, 1, esquina a Gondomar

Información telefónica

Continúa en aumento la expectación ante el descubrimiento de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez

Notas palatinas.-Los Reyes visitan la exposición de arte belga.-El general Sanjurjo en Madrid

De Madrid

El día en los ministerios.-Despacho del Presidente.

Madrid 18, de las 15 a las 19.

El general Sanjurjo en Madrid

En el expreso de Algeciras llegó esta mañana a Madrid el Alto comisario de España en Marruecos, general don José Sanjurjo.

Lo esperaban en la estación el director general de Marruecos y Colonias, altos funcionarios de la Dirección, los generales Sousa y Cortés, y varios jefes y oficiales del Ejército.

Sanjurjo se dirigió al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el jefe del Gobierno.

Después de esta entrevista Primo de Rivera marchó a Palacio para conferenciar con el Rey.

El general Sanjurjo conferenció luego con el duque de Tetuán.

En ambas conferencias el Alto comisario dio cuenta de la situación en el protectorado, que es satisfactoria.

Los Reyes visitan la Exposición de Arte belga

El Rey y la Reina, con el duque de Miranda y la duquesa de San Carlos, acompañados del comisario regio de Bellas Artes, estuvieron esta mañana a las doce visitando la Exposición de Arte belga.

Fueron recibidos por el director general de Bellas Artes belga, que accidentalmente se encuentra en Madrid; el ministro de Instrucción Pública, la embajadora de Bélgica y su hijo y numerosos artistas, que visitaban la Exposición.

El hallazgo de restos humanos en la calle de Cea Bermúdez

Durante la pasada noche y en la mañana de hoy han seguido el Juzgado y la Policía los trabajos de investigación acerca del hallazgo de varios restos humanos en una cueva de la calle Cea Bermúdez, esquina a la de Hilarión Eslava.

Entre los restos figuraba un trozo grande de calavera, con la que estuvieron jugando

unos chicos antes de que se tuviera noticia del descubrimiento.

Un estudiante de Medicina fué el primero en observar que aquellos huesos pertenecían a la especie humana y dió cuenta de ello a las autoridades.

Se están practicando nuevas excavaciones. Hasta ahora van recogidos restos que al parecer corresponden a tres personas.

Se sigue creyendo que puedan ser estos restos de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava. La opinión pública está intrigadísima con el macabro descubrimiento.

Estos huesos aparecieron cuando unos obreros hacían excavaciones para extraer arena.

El borcegui encontrado con los restos humanos ha sido reconocido por el zapatero que lo vendió.

No es posible que pueda hacer treinta o cuarenta años que estuviese allí enterrado, tanto por su estado de conservación como porque en aquella época no se usaban los pisos de goma y menos de cubierta de automóvil como el que tiene el borcegui encontrado.

Por otra parte, se afirma por personas técnicas, que los huesos hallados pertenecen a cadáveres enterrados hace mucho tiempo.

El juez del distrito de la Universidad ha conferenciado con el del distrito del Congreso, informándolo respecto a la marcha de las diligencias.

Se practicará a los restos un detenido reconocimiento forense.

Propuesta de catedráticos

Han sido propuestos para catedráticos de Anatomía de las Universidades de Sevilla y Salamanca, respectivamente, los señores Cañadas Bueno y Prieto.

Audiencia regia

Recibió el Rey a la marquesa de Santa Ana y al dibujante don Ricardo Marín.

El Rey almuerza en el Tiro de pichón

El Rey almorzó esta mañana en el Tiro de pichón.

Capilla pública en Palacio

El miércoles próximo, con motivo de la festividad del día, habrá capilla pública en Palacio.

Oficiará el cardenal Primado.

Despacho del presidente

El general Primo de Rivera estuvo hoy despachando con el ministro de Fomento, con el director general de Marruecos y Colonias y con el secretario de la Dirección de Comunicaciones.

Después recibió las visitas del capitán general, el alcalde, el gobernador civil, el presidente de la Diputación y el presidente de la Unión Patriótica, todos de Barcelona.

Estella almorzó luego en el chalet del Campo de Golf, en Puerta de Hierro.

Al regreso recibió otras visitas.

En Guerra

El duque de Tetuán despachó con los jefes de sección de su departamento y recibió al capitán general de Barcelona, al de Madrid, al presidente del Supremo de Guerra y Marina y al general Sánchez Ocaña.

En Gobernación

Hoy no ha acudido a su despacho el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

En Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Aunós, estuvo despachando asuntos de trámite de su departamento y recibió varias visitas.

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 18 de Febrero de 1928

Datos facilitados por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100.	72'00
Deuda exterior 4 por 100.	86'00
Deuda amortizable 5 por 100, 1920.	93'75
Deuda amortizable 5 por 100, 1917.	92'60
Banco de España	0'00
Banco Central.	166'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	225'00
Compañía Mengemor S. A.	297'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	0'00
Cédula hipotecaria 5 por 100.	100'75
Cédula hipotecaria 6 por 100.	110'75
Francos.	23'30
Libras.	28'81
Dollars.	5'92
Liras.	0'00

En la Dirección General de Seguridad.-El hallazgo macabro de la calle Cea Bermúdez

El director general de Seguridad recibió a los periodistas, diciendo que está informado por la Prensa de la expectación que se ha despertado por el descubrimiento de restos humanos en la calle Cea Bermúdez.

Veo que se han expresado distintos criterios. Todavía no puede precisarse nada. Ha de oírse primero el dictamen de los forenses.

Esta tarde se practicarán nuevas diligencias.

No hay más noticias nuevas que el médico de la Dirección ha examinado los restos. Hasta ahora no ha emitido dictamen; pero se sabe que en los terrenos donde se realizan las excavaciones, ha observado que es un terreno arenoso, donde las filtraciones de agua han podido acelerar la descomposición de los restos humanos.

Los huesos han sido enviados a los doctores Pombo y Sagarra, forenses que han de dictaminar.

En Fomento

El conde de Guadalhorce recibió al alcalde de Santander y a otros visitantes.

De Provincias

Las pruebas de un carro de asalto en Oviedo.-Se descubre un espantoso crimen en Teruel.-En un pueblo de Zaragoza se hunden ocho casas y se temen nuevos derrumbamientos

OVIEDO

Pruebas de un carro de asalto

Oviedo 18.-A presencia de las autoridades se han efectuado las pruebas de un carro de asalto construido en la fábrica de Trubia.

Las pruebas han dado un resultado excelente. El motor funciona de modo admirable.

El carro recorrió terrenos muy accidentados, atravesó arroyos y marchó con toda regularidad.

TERUEL

Un crimen horripilante

Teruel 18.-Se tienen noticias, todavía confusas, de haberse cometido un horrible crimen en el pueblo de Calamocha, donde unos gitanos asesinaron a una señora. Arrojaron a un pozo a una niña que había presenciado el crimen.

Parece que el móvil del crimen fué el robo.

La guardia civil persiguió a los criminales y se sabe que ha practicado varias detenciones en el pueblo de Cimbra.

La caravana de gitanos, al verse sorprendida por la guardia civil, hizo frente a la benemérita.

Los guardias tuvieron que hacer varios disparos, resultando heridos dos gitanos.

Están detenidos todos los que han intervenido en el crimen, del que se esperan nuevas noticias.

El tenor Juan García, pensionado

Teruel 18.-La Diputación ha acordado conceder una pensión al tenor aragonés Juan García, para que éste pueda perfeccionar sus estudios en Milán.

ZARAGOZA

Se hunden ocho casas y hay peligro de mayores males

Zaragoza 18.-En el pueblo de Cospiana, a causa de haberse removido los cimientos en una barriada, se han derrumbado las casas números 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13 y 15 de la calle de San Miguel.

Estas casas estaban sobre una enorme piedra que se ha removido.

Los habitantes de dichas casas son unos humildes obreros, que se encuentran ahora sin hogar y en la mayor miseria.

Hay otra enorme piedra en peligro de derrumbarse. Si esto ocurriese, además de provocar una catástrofe por el hundimiento de varias casas caería el peñón con ellas al Ebro y destruiría las presas.

Del Extranjero

Los grandes raids de la aviación.-La propaganda del fascismo.-Una victoria de Sandino en Nicaragua.

Una victoria de Sandino

Managua 18.-Un comunicado oficial del ministro de la Guerra confirma la noticia de que un grupo importante de rebeldes, afiliados al general Sandino, logró apoderarse de la población de Trinidad, tras duro combate.

Inmediatamente ha salido para dicho punto un destacamento de tropa para libertar dicha ciudad, así como a los funcionarios públicos de la misma, que han sido hechos prisioneros por los rebeldes.

El raid de Costes y Le Brix

Nueva York 18. Los aviadores franceses Costes y Le Brix han manifestado los propósitos que les animan para llevar a cabo su anunciado raid.

Manifestaron que emprenderán muy en breve un vuelo desde Nueva York a San Francisco, por etapas. En San Francisco dejarán el aparato y embarcarán para Tokio a primeros del mes de Marzo. Desde este último punto regresarán a París en vuelo por China, India, Turquía, Grecia e Italia.

La travesía del Atlántico

Bruselas 18.-El señor Saytag, organizador del vuelo Ostende-Nueva York, que acaba de regresar de los Estados Unidos, ha manifestado que todo está dispuesto para realizar la nueva travesía del Atlántico en la primavera próxima.

El "as" italiano hará el vuelo Roma-Nueva York

Turin 18.-El capitán Ferraris, «as» de la aviación italiana, ha anunciado su propósito de realizar en fecha muy próxima un vuelo directo entre Roma y Nueva York.

Un nuevo vuelo Nueva York-París

San Francisco de California 18.-El aviador Franck Joubert, vencedor del vuelo San Francisco-Honolulu, se propone en el verano próximo realizar un vuelo directo Nueva York-París, acompañado de la joven de diecinueve años Ruth Havilland.

El fascismo fuera de su patria

Roma 18.-Conforme a las instrucciones dadas por el señor Mussolini, la organización interior de los fascios en el extranjero va a sufrir profundas modificaciones.

El cargo de delegado nacional y los de inspectores de los fascios son abolidos. En todas partes en donde existan importantes colonias italianas, se tratará de constituir, además de los fascios, una sección femenina, un grupo de vanguardias y otra de «ballilas» (exploradores).

Petición de la Cruz de Alfonso XII

Ha visitado al gobernador civil el inspector de Primera enseñanza don Alfredo Gil Muñoz, acompañado del presidente y secretario de la Directiva de la Asociación Provincial del Magisterio Nacional para hacerle entrega de la solicitud elevada al ministro de Instrucción pública por todos los maestros de dicha Asociación, en petición de que se conceda la Cruz de Alfonso XII al alcalde de Fuente Obejuna don Manuel Camacho, por su entusiasta labor en pro de la enseñanza primaria.

El Teatro

La Lola, esta nueva comedia de Muñoz Seca y Fernández, que desde su estreno en el teatro de la Latina, de Madrid, ha ido creciendo en éxito, hasta constituir hoy uno de los carteles teatrales más atractivos de la villa y corte, se publicará mañana domingo, con carácter de número extraordinario, en la popular revista «El Teatro Moderno», que con esfuerzos como el que representa el publicar obras de esta importancia a raíz de su estreno, consolida cada día más su prestigio y fama de ser la mejor de su género que se ha editado en España.

Ropa hecha para mecánicos y telas azules tinte firme, en El Metro y sus tres Sucursales gran surtido.

De Radio

Programa para el día 19

MADRID. (U. R.) EAJ 7.

De 14:0 a 15:30.—La orquesta Artys: «Mi torero» (pasodoble), García Coronel. «Su majestad la java» (java), Lehmborg. «Noche loca» (black birds), Alonso. «La revoltosa» (fantasia), Chapi. Señorita Florinda: «El barbero de Sevilla» (polonesa), Giménez y Nieto. «L'angelo» (melodía), Wagner. «Quand les pommiers sont fleuris» (chanson bretonne), C. dell'Acqua. Intermedio por Luis Medina. La orquesta: «Andante de la Sinfonía española», Lalo. «Esquisses provenzales» (suite), Popy. Fin de la emisión.

De 19:0 a 20:0.—Orquesta Artys: «Bearnaise» (fantasia), Messager. «Petite suite», Chaminade. Música de baile. Transmisión de la orquesta del Hotel Nacional. Fin de la emisión.

De 20:30 a 0:30.—Emisión retransmitida por las estaciones de San Sebastián (EAJ 8), Bilbao (EAJ 9) y Salamanca (EAJ 22). Campanadas de Gobernación Señales horarias. Selección de la ópera de Bizet, «Carmen». Cierre de la estación.

SEVILLA (EAJ 5.)

De 14:0 a 15:0: Orquesta de la Estación: «Georgina Land» (one step), Lewis. «Elle n'est pas si mal que ça», Cristiné. «La viejecita» (selección), Caballero. Cante flamenco por Currito de San Julián y Pérez. Rondalla Radio. Varios números de música española.

De 21:30 a 23:30. Orquesta de la Estación: «Nanouk» (one step), Huguet. «Raymond» (obertura), Thomas. Señorita Pilar Casanova: «Española y valenciana», «Marcha del hebreo». Orquesta: «Me and the boy Friend» (fox), Monaco. Señor Luque (baritono): «El barbero de Sevilla» (cavatina), «Mi vieja» (canción). Orquesta: «Gigantes y cabezudos» (selección), Caballero. Señorita Casanova: «Solo Granada», «Aromas». Orquesta: «Las castigadoras» (pasacalle), Alonso. Señor Luque: «El juramento» (romanza), «La ciegucecita» (tango). Orquesta: «Las castigadoras» (charleston y fox), Alonso. Cante flamenco por Herrera y Escamilla. Cierre de la Estación.

Noticias locales

Cultos

La V. O. T. de Penitencia establecida en la iglesia de Padres Capuchinos, celebrará hoy domingo, los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición, Rosario, Letanía cantada, Plática, Procesión con el Santísimo y responso solemne.

Las farmacias de guardia

Farmacias que se hallarán de guardia en nuestra capital mañana domingo, son las siguientes:

Don Antonio Fuentes Lestoa, Alfonso XIII, 52; don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18; don Miguel López Mora, San Pedro, 2; viuda de Dávila, San Agustín, 16, y Herederos de García Góngora, Torrijos, 2.

Una boda

Ayer, en la iglesia de San Nicolás de la Villa, celebróse el enlace de la bella señorita María Martín y Martín con el joven maestro de obras de esta capital don Luis Villalva Nieves.

Fueron apadrinados por la señora doña Felisa Duque Ruiz y don Tomás Gutiérrez Pavón.

Firmaron en calidad de testigos don José M. Luque, don Francisco Fernández Pacheco, don José María Casares y don Alfonso Navarro Castro.

Después de celebrado el enlace matrimonial, los invitados fueron obsequiados en la fonda de Los Leones con un espléndido lunch.

Los novios marcharon a Málaga y otras provincias de Andalucía.

Deseamos a los jóvenes esposos una interminable luna de miel.

En la Sombrerería

de Felipe del Valle, calle Alfonso XIII número 16 (junto al Gobierno), se acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros a precios baratísimos.

El lema de esta casa es vender mucho y barato

Automóviles "Oakland," y "Pontiac,"

Los nuevos modelos de fama mundial son los preferidos del público.

Tres cosas llaman la atención de todo el que conoce los coches «Oakland» y «Pontiac»:

Líneas elegantes

Motor admirable, potente, seguro, silencioso

Precios baratísimos

La mayor garantía es probar los coches en las cuestas más pronunciadas.

Visiten la Exposición en la calle Sevilla, número 8

CONCESIONARIO EXCLUSIVO PARA CÓRDOBA Y NORTE DE LA PROVINCIA
Eduardo Hurtado M. del Valle

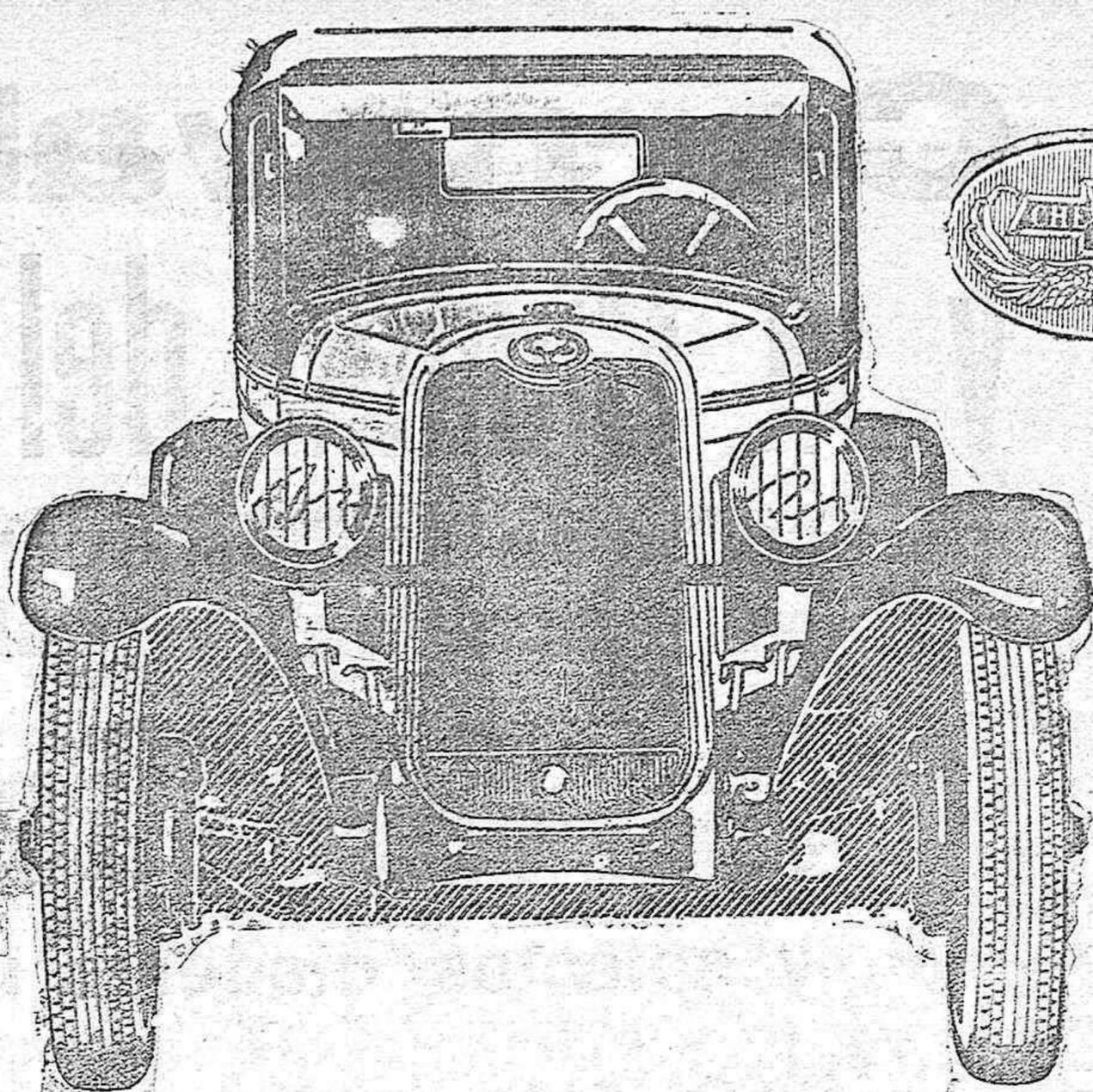
Joyería Pérez Martínez

PLATERÍA Y RELOJERÍA

Fábrica y Despacho: Duque de Hornachuelos, 14

CÓRDOBA

Esta casa presenta el más completo surtido de relojes Longines



Por sus líneas e innumerables características, el Chevrolet es siempre un coche de gran lujo

Con frenos a las cuatro ruedas

Se aumentan hoy los innumerables refinamientos de coche de gran lujo en el Chevrolet 1928

HOY, aumentados sus refinamientos con frenos a las cuatro ruedas, el Chevrolet 1928, mayor y mejor que nunca, confirma una vez más su derecho a que se le considere como a un coche de gran lujo.

La enorme producción de la General Motors, basada en sus grandes recursos y larga experiencia, es la única que puede introducir tanta característica de tan alta calidad en un coche de precio sorprendentemente bajo como el del Chevrolet 1928.

El nuevo modelo es 10 cm. más largo, de líneas bajas y continuas, habiéndose hecho minuciosas mejoras vitales en su motor, que aseguran mayor potencia, mayor silencio y una aceleración más rápida.

La gran superioridad de los frenos a las cuatro ruedas ofrece la seguridad más absoluta. La nueva alea-

ción de pistones aumenta considerablemente la aceleración, así como un nuevo sistema de ventilación del cárter da más vida y eficiencia a su motor.

El nuevo radiador del Chevrolet, más alto y estrecho, aumenta la belleza de este coche, la que completan las carrocerías construídas por el famoso Fisher, llenas de refinamientos, tanto en su interior como en su parte exterior.

Al ver de cerca al Chevrolet 1928, sólo podrá usted compararlo con coches de mucha más categoría, por contar, además de las anteriores características, con otras innumerables, que lo hacen un verdadero coche de gran lujo.

Visite el salón de exposición más próximo y se convencerá por sí mismo, admirándose de encontrar un coche como éste en un precio tan reducido.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

Turismo (5 asientos)	Ptas. 5.980
Coach (5 asientos)	" 6.990
Coupé (2 a 3 asientos)	" 6.990
Sedan (5 asientos)	" 7.800
Landau Sedan (5 asientos)	" 8.250
Roadster (2 a 3 asientos)	" 5.980
Cabriolet Coupé (4 a 5 asientos)	" 7.600

Precios en nuestro depósito de Barcelona (embalado). En Madrid, completamente equipado e incluido el 5.º neumático, con suplemento de Ptas. 275 modelo cerrado y Ptas. 220 modelo abierto.

CHEVROLET

Frenos a las cuatro ruedas

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A. — MADRID

El Carnaval y la Ciudad del Betis

Hoy aparecerán en los escaparates del popularísimo establecimiento de calzados

Ciudad del Betis

los variados y selectos modelos recibidos para Carnaval.

Claudio Marcelo, 1

PIANOS PIAZZA

Los mejores de España

Modelos

desde 1.750 Ptas.

Pida catálogos

Ventas a plazos



Sallos para Autopianos y Pianolas en las marcas Aeolian, Era, Victoria, Diana y Princesa

Venta de colecciones a plazos — Pida catálogo de este artículo

Aparatos de Jazz-Band y accesorios

Casa especializada en Instrumentos para banda y orquesta

Presupuestos gratis

Pianos marca «Pleyel», «Erard», «Gaveau», «Gors & Kallmann», «Ronisch», «Berchtein», «Jenner», «Konig» y «Cusso S. F. H. A.»
Armonios «Kasriel», «Alesandre» y «Chistophe»

Venta: Piazza Hermanos.—Sucursal a cargo VIUDA MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13, Córdoba, frente a la Campana.

Para Carnaval

Se han recibido hermosas colecciones de mantones de Manila bordados en todos los colores y dibujos, desde los más económicos hasta los más selectos y variados. Almacenes HIERRO ARAGÓN. Principal casa en Mantones de la China. Antes de adquirir su mantón visite estos almacenes. En precios no hay quien compita con esta casa. También tenemos grandes surtidos en mantillas, velos, sombrillas, medias y otros muchos artículos para trajes de disfraz desde 50 céntimos metro.

Nota.—Bonitos regalos a los niños.

Gran Bar Restaurant España y Francia

Instalado a la moderna.—Vinos y licores de las mejores marcas.—Comidas a la carta y por cubiertos.

Se sirven banquetes dentro y fuera de la población.

Propietario, Francisco González
CORDOBA

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 41

BANQUEROS

TÉLEFONO. N.º 43.—CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos,

LA VOZ en la calle vende sus ediciones de la mañana y de la noche. El anuncio en LA VOZ rinde, por tanto, la máxima eficacia.